MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1599/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 72/2014 SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS – ID N° 277.853, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - S3.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 72/2014 – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA – ID N° 277.853**; y

CONSIDERANDO:

Que el **Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Contratación Directa N° 72/2014, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 04 de diciembre de 2014, presentándose para la ocasión las firmas: **Publica SA, Blanca Marín Servicios Publicitarios, Alex Publicidad.**

Que el Comité de Evaluación conformado por la **SRA. LORENA ALVISO** y el **LIC. CESAR MARTINEZ** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3; y la **LIC. LUZ ALFONSO** y el **LIC. VISTOR OJEDA** en representación del SENASA, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 10 de diciembre de 2014.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Y la Plurianualidad se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

Abog. Ivonne Ramírez A.
Encargada
Sección Elaboración de Contratos
SUOC S3 - MSP y BS
15-12-2014

Resolución D.G.O.C. Nº 1599/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 72/2014 SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS – ID N° 277.853, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - S3.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. ADJUDICAR la Contratación Directa N° 72/2014 – "**Servicio de Publicación de Avisos**" - **ID N° 277.853**, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems	Firma Adjudicada	Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.
Del 1 al 33	PUBLICA S.A.	70.000.000.-	140.000.000.-

Monto total Mínimo: Guaraníes setenta millones.
Monto total Máximo: Guaraníes ciento cuarenta millones.

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado a la Dirección General de Salud Ambiental, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3° Establecer que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.